

Núm. 179

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 28 de julio de 2021

Sec. I. Pág. 90695

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## **CORTES GENERALES**

Resolución de 21 de julio de 2021, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2021, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 2021.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de julio de 2021.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X